

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 23 Noviembre de 1946

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 520

“Que se cumpla con equidad,”

Notoria era, y es actualmente, la constante y considerable exportación, a Francia principalmente, de cabezas de ganado mular, vacuno, lanar y de cerda, y lo que es peor, de productos alimenticios de comer y beber, hasta el punto de que en algunas naciones en guerra, como la vecina república vaya más barato el pan que aquí en España; exportación que se hacía a ciencia y paciencia de nuestros Gobiernos.

La exportación de que nos lamentamos, estimula la codicia de los cosecheros y de los intermediarios al ofrecer los segundos a los primeros grandes sobrepuestos por sus artículos; y así, con esa insólita y considerabilísima exportación de substancias alimenticias, era natural, era lógico que llegásemos a la actual carestía de subsistencias que se deja sentir abrumadoramente en todas las clases, pero señaladamente en las proletarias. Hubieran sido nuestros Gobiernos más previsores y seguramente esto que hoy lamentamos, no hubiese acaecido.

No atacaron el mal en su esencia, no se preocuparon de este trascendentalísimo problema, no prohibieron que se exportase fuera lo que aquí es de todo punto necesario, mantuvieron cruzados de brazos, en la más censurable y absoluta pasividad, y el mal crecía por días, y sólo cuando adquirió alarmantes proporciones, sólo entonces se les ocurrió aplicar el remedio que ¡Dios quiera! no resulte ineficaz por lo extremadamente tardío.

Fué ese remedio tocante al trigo que tanto escasea y tan caro va, el

que pidiesen los Gobernadores a cosecheros y acaparadores la manifestación de las existencias que tuviesen y relativamente a subsistencias en general, la prórroga y ampliación de la ley de 18 de Febrero de 1945, de la que hablamos y a grandes síntesis comentamos en nuestro anterior artículo.

Hasta el presente, no aparece por ninguna parte la eficacia de esa ley, pues, a pesar de que hace ya varios días que rige, no hemos visto, ni por asomos, el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, no hemos visto que el pan, por ejemplo, ni ningún comestible haya tenido en su precio la reducción de un solo céntimo.

Mayor facilidad que ha tenido el Gobierno para obtener la aprobación de la ley de subsistencias en las Cortes, rara vez la tendrá otra ley cualquiera, sin duda habrán influido en ello lo perentorio de la necesidad y lo crítico de las circunstancias.

No se necesita ahondar mucho en el estudio de la ley esa para convencerse plenamente de que viene a establecer entre nosotros una especie de dictadura económica, pues no puede negarse que con la aplicación de la ley que nos ocupa, licito será al Gobierno ir donde le haga falta, le convenga o quiera: por eso será temible y peligroso que al aplicarla no tenga en cuenta las reglas de la más estricta justicia y las conveniencias y necesidades de los mas y entre éstos de las clases humildes y menesterosas.

Con la flamante ley de subsistencias puede el Estado constituirse en el abastecedor intermediario y si se quiere en el acaparador de las subsistencias alimenticias; incautarse de ellas, fijar su precio, distribuirlas como le parezca, o venga en gana, y quién puede calcular a qué extremos puede llegar con las atribuciones y facultades que le confiera las tantas veces repetida ley?

uso de dichas facultades

potestativas, tan amplias como la prorrogada y ampliada ley de 18 de Febrero de 1945 confiere al Gobierno, cabe que se perpetren inconcebibles abusos enormes arbitrariedades y hasta irritantes injusticias, teniendo en cuenta lo que es el sistema imperante, todo corrupción, todo relajamiento, todo favoritismo, especialmente para los afiliados al partido turnante en el poder, entre los cuales existe una especie de Sociedad de socorros mutuos que se prestan, aunque sea con grave lesión de los principios de justicia. Pues bien; para evitar que tal suceda, es necesario que concurren en los encargados de aplicar la ley mucho acierto mucha escrupulosidad, mucha discreción, mucha independencia, mucha cautela y sobre todo un espíritu de inflexible equidad. Si así proceden el Gobierno y sus agentes, si de esa manera se conducen, si la ley no se falsea, ni desnaturaliza, antes bien se cumple con verdadero criterio en su esencia y en su forma, sin parcialidades ni apasionamientos de ningún género, entonces producirá los beneficios y ventajas que de ella fundadamente se esperan.

He ahí por qué lo que precisa, lo que es de todo punto indispensable, es que la ley de subsistencias se cumpla con invariable espíritu de equidad.

M. C. S.

(De El Cruzado Aragonés)

LA CIENCIA FRANCESA

La curación de las quemaduras

Entre Issy les Noulineaux y Vanves, junto al campo de aviación de París elevase un gran Instituto convertido hoy en hospital militar, con 700 camas. Separado de todos los servicios de cirugía y de medicina, al fondo de los patios, se ve un edificio en cuya puerta de entrada dice un letrero: «Servicio de la Ambarina». Allí, en parihuelas o en camillas, en-

tran los soldados heridos de quemaduras, desfigurados, trágicos, retorciéndose en horribles convulsiones, y de allí salen después curados, sonrientes, optimistas, obstinados más que nunca en seguir viviendo. Ni en el rostro ni en el cuerpo les queda cicatriz, huella alguna de las espantosas llagas. La «ambarina» les ha salvado. ¿Qué substancia es esta, que multiplica en el hospital de Vanves sus bienhechores prodigios? Un invento que data nada menos que de quince años, debido a uno de los médicos más eminentes de la marina francesa, el doctor Barthe de Sandfort, Aquejado de vivos dolores reumáticos que solo los baños de lodo podían aliviar, Barthe de Sandfort imaginó la fórmula de un lodo artificial, fácilmente transportable a cualquier punto. Tras bastantes años de tanteos y estudios pacientes, el médico reumático había encontrado un producto perfecto, una mezcla en la que se combinan, en proporciones exactas, las parafinas y la resina de ámbar. Hallábase en la China cuando estallaron en el Yunnan los sangrientos sucesos de que habló la prensa. Un día le llevaron a varios chinos con espantosas quemaduras. El doctor, deseoso de proceder con la economía necesaria de tiempo y de vendajes, recordó que Ambrosio Paré curaba esta clase de heridas humedeciéndolas con aceite caliente, y puso al fuego una pastilla de ambarina, untando con ella después las carnes quemadas. Instantáneamente, los chinos dejaron de gemir, y muy pronto desaparecieron los dolores. Al cabo de varios días desapareció todo peligro de infección. Las llagas cicatrizaron. El ilustre médico francés, que no esperaba de la ambarina antirreumática semejante resultado, en cuanto volvió a Francia se dedicó a realizar nuevas experiencias decisivas, primero en animales, y después en enfermos de los hospitales. Pero tuvo que chocar contra el excepticismo de

la mayoría de sus colegas. Barthe, empezó, no desfalleció; tenía la fe en sí mismo, siempre fecunda, de los verdaderos sabios. Transcurrieron ocho años. Sobrevino la guerra Barthe de Sandfort, sexagenario, vuelve al servicio. Gallieni, su antiguo camarada en las colonias, le confía en el Instituto de Vanves el pabellón donde iban a realizarse los prodigios. Al poco tiempo la «ambarina» deja de arrancar sonrisas burlonas. Primero 25, 50 después, más tarde 100 camas se ponen a la disposición del galeno, así como todo el material médico indispensable para mejorar las condiciones de su trabajo. En la actualidad se ha ordenado por el servicio de Sanidad a los jefes de hospitales que envíen a Barthe de Sandfort todos los heridos de quemaduras que procedan del frente. A Vanves llegan las infelices víctimas, con el rostro ennegrecido y el cuerpo hecho una horrible llaga, a los cuales se les quita el vendaje cuidadosamente, se les lava las heridas y, por último, se les aplica la «ambarina», «Es un estudio—dice Emilio Beer.—La cera líquida y caliente se extiende, por medio de un pincel, sobre las carnes abrasadas; luego se pone sobre la «Ambarina» una delgada hoja de algodón en rama, después de lo cual, el pincel pasa de nuevo por ésta dejando otra capa de líquido caliente. Poco a poco la ambarina se solidifica convirtiéndose en una costra suave que forma un cuerpo con la rama de algodón de tal suerte que la herida se halla recubierta por una especie de emplastro que la protege y envuelve sin pegarse a ella, sin que para levantarlo sea preciso el menor esfuerzo doloroso». Pero lo que maravilla a los médicos es que nunca deja de realizarse, bajo la costra de ambarina, la reconstrucción de los tejidos. En el fondo de la parte quemada aparecen al cabo de pocos días unos botones o yemas, como islotes de carne nueva, los cuales se multiplican y van uniéndose acabando por formar al mes, o dos o tres meses, según la importancia de la herida, el tejido vivo igual al resto de todo el cuerpo. Los rostros, a los quince días de tratamiento, recobran su color habitual, su expresión corriente. Los labios pueden moverse y sonreír. Los ojos se abren. Es, en suma, una conmovedora resurrección fisiológica. Tal es la obra admirable del doctor Barthe de Sandfort que, desde hace dos años, con

ejemplar abnegación prodiga a la vez su solicitud y su dinero en aras de ardiente filantropía. Consuela añadir que, además del auxilio que el Estado presta a éste asunto, el doctor Enrique de Rothschild acaba de poner a disposición del eminente y modesto sabio una importante suma para que la ambarina continúe su obra en favor de los combatientes.

Salvador Muñoz

AMISTAD HISPANO-GERMANA

Con este título y prologado por Jacinto Benavente se ha editado un lujosísimo libro que en sus 267 páginas encierra los nombres de un puñado de compatriotas nuestros, amantes y cultivadores de las ciencias y las artes, que afirmando la neutralidad del Estado español, se complacen en manifestar la más rendida admiración y simpatía por la grandeza del pueblo germánico, cuyos intereses son perfectamente armónicos con los de España. Así como también su profundo reconocimiento a la cultura alemana y su poderosa contribución para el progreso del mundo.

Un puñado de compatriotas nuestros hemos escrito, y a fé que en ello pusimos la intención marcada y decidida de hacer resaltar el escaso número de españoles que han osado hacer pública manifestación de sus amores y entusiasmos por Alemania.

Ciñendonos a nuestra provincia, por no sarandear demasiado el impecable libro, y de nuestra provincia a Jaca, saltan a la vista altas deficiencias en los trabajos previos a la recopilación de datos para el precitado volumen. Dos señores, dos únicamente se han fijado en esta ciudad en las excelencias del pueblo germano, si hemos de creer lo que nos dicen los alemanes o si por verídicas acatamos la información de «Amistad Hispano-Germana».

Al acusar recibo del ejemplar que se nos ha remitido galantemente, se nos ocurre aconsejar a quienes a su cuenta tengan el recuento de votos más interés en el escrutinio pues nosotros lo afirmamos: no están todos los que son.

Es más; entre los amantes y admiradores de la cultura alemana, sorpresa ha causado la aparición del libro en cuestión ya que de él no han tenido otra noticia que las suministradas por la prensa después de dado a la estampa.



Clases de visitas

Visitas íntimas, de amistad, de puro cumplido, de ceremonia, ocasionales y de compañeros.

Las amistades y las relaciones sociales interesan a todo el mundo. Las visitas sostienen estas amistades. No quiere esto decir que nos pasemos el día de casa en casa. Lo elegante es borrar de nuestra lista las relaciones inútiles; pero cultivando cuidadosamente las relaciones útiles.

Vamos a dar breves reglas para salir airoso de una visita. Aquí es donde el buen gusto campea a todo trapo. Nada más ridículo que el infeliz que visita aturcido, sin saber qué hacer. Nada más grosero que el despreocupado que se cree que las buenas maneras sobran en las relaciones sociales.

Cuándo debemos visitar

A padres, abuelos, tíos, sobrinos, hermanos, hijos y amigos muy íntimos cuando estén enfermos, repetidas veces;

a los mismos, a menudo, en visita íntima, procurando, sin embargo, adivinar si gusto o canso, prefiriendo ser deseado a estorbar;

a los mismos y a los superiores de profesión en Pascua y Año Nuevo;

a las amistades, más o menos a menudo, según el grado de amistad. Estas visitas, en general «se cuentan», es decir, que, a no mediar algo extraordinario, no visitaré al que no me haya devuelto la visita, sin razón;

a parientes y amigos, con motivo de un suceso extraordinario: muerte, bautizo, bodas, obtención de un buen empleo, triunfo artístico o literario, &c;

a los más íntimos, antes de emprender un viaje de varias semanas;

a la familia que me haya invitado a un lunch o comida (visita de digestión; a los ocho días que siguen a la comida);

a los que nos hayan visitado, devolviéndoles la visita dentro del mes siguiente, excepto las recibidas como pésame, que no las devolveré hasta el día de medio luto;

al que me haya diligenciado algo en su viaje, cuando esté de vuelta: sobre todo: la visita es obligatoria cuando comprendemos que alguien necesita de nosotros, Adelantarse es delicadeza exquisita.

El enfermizo no está obligado a visitar. Si uno te recibe mal, no vuelvas allá, pero sin dolerte de ello en tus conversaciones. Es elegante olvidar agravios.

Una casada joven sólo recibe en presencia de su marido, a menos de que el visitante sea de la parentela o una amistad íntima. Lo propio las señoritas. En una visita de noche esta regla debe cumplirse más radicalmente, cosa semejante al recibir debe decirse del visitar.

LA SITUACIÓN DEL PAPA

Para el mundo cristiano, para las fervientes católicas, el discurso pronunciado por un ministro en Italia, ha sido el toque de atención que les dispone a una defensa enérgica de sus intereses y creencias amenazadas. «La Unión popular italiana», ha roto el fuego dirigiendo a los católicos, sus compatriotas, un manifiesto brillante y de acentos decididos. Este documento demuestra claramente la razón con que la prensa viene repitiendo que la situación del Sumo Pontífice en Roma se va haciendo intolerable.

La gravedad de las circunstancias depende, sobre todo, de que no se trata de dificultades anejas a la conflagración mundial, ni de ataques aislados, sino de una campaña organizada y dirigida por la secta masónica, con el concurso del Gobierno italiano, co-

mo lo indica el discurso de Bissolati, y con el apoyo proselitista de la Prensa italiana.

Y no hace falta entretenerse en deducciones e inducciones desde el momento en que los sectarios no ocultan sus propósitos, antes los pregonan: --Fuimos a la guerra—dicen—para preparar la revolución, e iremos a la revolución para destruir el catolicismo y el papado, singularmente.

En España comienzan a abrirse los ojos; sin embargo, aun no se ha dado los católicos exacta cuenta de lo grave e inminente del peligro y de la necesidad de buscarle una solución y ofrecerla al sucesor augusto de San Pedro.

Porque ahora es más combatido urge demostrar al mundo que es un soberano que cuenta con la adhesión y fidelidad de millones de súbditos espirituales, repartidos por todas las naciones de la tierra.

Porque es probable que se vea obligado a salir de Roma, conviene que todos los españoles nos apresuremos a consignar con cuán agradecida complacencia veríamos que el Vicario de Cristo, caso de abandonar la ciudad eterna honrase a España eligiéndola por su residencia.

El Universo escribe:

«Lo más grave del discurso es que fué un ministro de la Corona quien lo pronunció; y sube de punto la gravedad por estar autorizándolo con su presencia y adhesión otro ministro, el de Gracia y Justicia.

De suerte que, este discurso, especialmente en la parte que se injuria, se insulta y calumnia a la Religión, al Papa y a los católicos, debe considerarse como una manifestación del mismo Gobierno italiano contra la Santa Sede.

¿Qué se pretende con tan imprudentes manifestaciones?

¿Se quiere romper la «unión sagrada» antes de tiempo, y echar, además, toda responsabilidad sobre los católicos?

¿O se quiere hacer imposible al Papa su estancia en Roma?

La ley de Garantías es una ley inicua; pero lo menos que se puede pedir es que la cumplan los que la dictaron.

El Gobierno italiano está más interesado que nadie en que dicha ley se cumpla; pero si su ceguera llegara a conculcarla, tenga seguridad que todos los católicos del mundo, en imponente manifestación, harían cumplir con tan elementales deberes a los ministros masones y masonizantes del rey de Italia.»

Dice La Acción:

«Nos pareció tan enorme el hecho, tan graves las consecuencias que pudiera tener, y tan insensata la conducta del ministro Bissolati, que en todo ello quisimos ver un error de interpretación, una tergiversación en las referencias, algo que disminuyera la enorme importancia de lo sucedido. Pero, desgraciadamente, los hechos son ciertos, las primeras informaciones han sido ratificadas y completas...»

Que la obra de las logias, por debilidades ó complacencias del Poder público, había hecho en Italia largo camino, sabido es; lo que no pudimos pensar nunca es que llegara a ganar las alturas del Gobierno y que desde



EL SEÑOR

DON PEDRO MORER ARNAL

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL MARTES 21 DEL ACTUAL, A LA UNA DE LA MADRUGADA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida viuda D.^a Martina Saldaña; hijos D. Antonio, D.^a Josefa y D.^a Maria Cruz; hijos políticos, D.^a Julia Pérez, don Jesús Mayo y D. Carlos Giacomi; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor quedarán siempre reconocidos.

Jaca y Noviembre de 1916.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma del finado.

este, en momentos supremos para la Península gloriosa, por tantos títulos santificada y excelsa, esparciese á los cuatro puntos cardinales, vientos de odio, de infamia y de locura.

Católicos fervorosos nosotros, que hacemos de la Religión esencia de nuestra vida, pero no bandera política que la bastardee y la manche, que á tanto equivale mezclar lo que es conciencia y apetitos de los hombres con lo que es la ley de Dios, protestamos con toda energía, con todo ardimiento, de las insensatas palabras de Bissolati, de su desatentada conducta, como protestarán los católicos españoles, como han protestado los italianos, como han de hacerlo los de todo el mundo, los de las mismas naciones en lucha, que por encima de las trincheras anez sus corazones en la espera de una Patria ideal.

La cosecha de trigo en Aragón

Nuestro querido colega «El Norte de Castilla» de Valladolid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha publicado un hermoso número extraordinario, dedicado á estudiar la producción de cereales en el año actual.

Contiene muy expresivos gráficos y cuadros estadísticos de la producción cerealista en el mundo, en Europa, en España y en diversas regiones españolas.

Según la clasificación por regiones que el colega ha hecho, la nuestra está comprendida en el cuarto grupo y lo constituyen las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño. Es una de las que tienen mayor terreno de regadío.

En junio la cifra media de cosecha es de 53'6 fanegas, y como se vé, para tener riegos, no es muy alta. En terrenos absolutamente de secano sería muy buena cosecha. Con riego en parte, no pasa de «buena».

También es preciso observar que los temporales han quitado mucho á esta región, siendo muy castigada la provincia de Teruel, principalmente, don-

de bajó á 18'9 la cifra media de fanegas por hectárea, Logroño, con su riquísimo suelo, bien cultivado y regado, tiene una alta cifra, pero no traspasa los límites de «buena» cosecha, porque en esas condiciones se puede esperar mayor producción.

La región rinde un sobrante de 5.603.882 fanegas.

Según el cuadro estadístico de la producción por provincias, Zaragoza el 10.º lugar, con un total de 1.556.861 quintales; Huesca el 15.º con 1.265.386 quintales, Teruel, el 24.º con 709.509 y Logroño el 25.º con 682.265 quintales.

Gacetillas

La banda municipal celebró ayer en la forma acostumbrada el día de Santa Cecilia. Una diana alegre anunció al vecindario la festividad de los músicos. A las diez se celebró solemne misa en la iglesia de Santo Domingo, á la que asistió público muy numeroso y selecto.

Hemos oido decir que el Ayuntamiento proyecta la instalación de un teléfono público entre Jaca y la estación férrea. Que hace muchísima falta, es indiscutible, y en este sentido si nuestra corporación decide tal mejora, obtendrá el completo beneplácito del vecindario y todos aplaudirán su feliz iniciativa y acertada gestión.

A consecuencia de la torrencial lluvia que cayó el día 17, cuyo temporal duró cerca de 24 horas, el río Aragón y el barranco denominado Aguaré adquirieron una corriente extraordinaria, arrastrando este último doce metros de la carretera general de Francia, interrumpiendo totalmente el tránsito y ocasionando perjuicios de gran consideración.

La fuerza de la corriente derribó parte del molino harinero y fábrica eléctrica propiedad de Francisco Ezquerro, arrastrando también un acueducto de las aguas potables de Canfranc y causando daños de importancia en el Macelo de aquella villa y otros edificios próximos al río Aragón.

Hemos de hacer notar la valentía y el arrojo de los carabineros de aquel

puesto que, poniendo en peligro su vida, pudieron salvar 160 sacos de trigo, 40 de harina y despojos.

El cuerpo de carabineros de Canfranc ha recibido muchas felicitaciones por su abnegación y sacrificio.

El Aragón, en el trayecto que baña en este término municipal alcanzó un caudal considerable, tanto que al decir de las gentes pocas veces soportó su cauce tan gran corriente. Afortunadamente no ocasionó daño alguno o si los hubo no fueron de consideración pues de ellos no se ha tenido noticia oficial.

En breve se celebrarán oposiciones en Zaragoza para proveer notarías comprendidas en el territorio de la Audiencia de aquella capital entre las que figura la de Berdún, del distrito de Jaca.

Suma y sigue: los trenes continúan haciendo el servicio con igual o mayor desbarajuste, al de hace un mes, o dos o tres, porque ya hemos perdido la cuenta.

Ayer llegó el correo a las 4 y 1/2, y por lo visto tan grandes y perjudiciales anomalías no llevan ningún camino de arreglarse.

Don Alfredo Morán y Zaro, administrador de la Aduana de Sallent, ha sido nombrado auxiliar vista de la de Barcelona y para sustituirle en el cargo que deja ha sido designado, D. Miguel Nuñez Polo y Pérez.

El próximo domingo celebrarán los PP. Escolapios de esta ciudad una solemne función religiosa, en honor de su ínclito fundador S. José de Calasanz.

La institución de esta festividad tiene como fin peculiar el que los niños puedan, en ese día, rendir homenaje de cariño y gratitud al gran Mentor de la niñez, ya que en la fiesta mayor, que se celebra el 27 de agosto, se hallan ausentes del colegio por estar en el período de vacaciones.

Este año habrá en dicho día una nota original y simpática, y es, la inauguración de una hermosísima estatua del Santo, adquirida en los acreditados talleres de Olot.

La misa solemne se celebrará a las nueve de la mañana, y el sermón estará a cargo del R. P. Manuel Giménez.

Carnet de sociedad

Leemos en *El Diario de Huesca*, del día 20.

«Falleció ayer en esta capital la distinguida y bondadosa señora doña María Jesús Pallás y Broto, viuda de Boj.

Desde la muerte de su esposo vivía la finada consagrada exclusivamente al ejercicio de la virtud y de obras caritativas, lo que unido a un afable trato y nobilísimos sentimientos, le granjearon en vida el respeto y la estimación de cuantos la conocían, por lo que la noticia de su muerte ha de causar en todas partes general sentimiento.

Muy sinceramente nos asociamos nosotros a ese duelo, y enviamos nuestro sentido pésame al hermano de la finada, nuestro querido amigo don Ricardo Pallás, a su ahijada doña Pilar Lamua Pallás y a toda su apreciable familia.»

Falleció el martes último en esta ciudad, después de larga enfermedad, Don Pedro Morer, padre de nuestro considerado amigo don Antonio, diligente procurador de esta ciudad. Ayer fué conducido su cadáver a la última morada a cuyo acto fúnebre asistieron los amigos que en vida supo captarse. Testimoniamos a su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Hace unos días que se halla en cama retenido por enfermedad que inspira algún cuidado, el inteligente practicante en cirugía menor, D. Mariano Betrán. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Llegan hasta nosotros rumores de que nuestro Ilmo. señor Obispo ha firmado el nombramiento de Canónigo, en la vacante por defunción del Muy I. Sr. D. Cosme Belío, a favor de su familiar el joven y virtuoso presbítero, D. Antonio Alonso.

Indudablemente que la promoción del Sr. Alonso será vista en Jaca con intensa simpatía, pues su fino y delicado trato le han granjeado inmensos amigos especialmente entre la alta sociedad en la que cuenta grandes simpatías. Significámosle nuestra cordial enhorabuena, con nuestro saludo efusivo.

Hállase muy mejorado de su enfermedad el R. P. Clemente Merino, Rector de este Colegio. Que Dios le conceda una franca y pronta convalecencia.



XIV ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. EMILIO ARA Y LOPEZ

acaecido en esta ciudad el día 24 de Noviembre de 1902

— E. P. D. —

Todas las misas que mañana, viernes 24, celebren en la S. I. Catedral los señores Sacerdotes adscritos al clero catedral y parroquial, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda D.^a Pilar Bescós Almudévar: hijos D.^a María del Pilar y D. Emilio; hijo político D. Joaquín Carderera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus relacionados lo encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Jaca, Huesca y Pamplona, concedieron 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

TRABAJOS DE LOTERIA

TARJETAS DE VISITA

TRABAJOS COMERCIALES

á una ó varias tintas, con prontitud esmero y economía.

IMPRESA Y PAPELERIA

DE LA

VIUDA DE RUFINO ABAD

CHOCOLATE

Si quiera usted tomar chocolate exquisito, de agradable sabor, de alta substancia alimenticia y esmeradamente fabricado, compre

Chocolate-Costa
ES EL MEJOR

COSTA

MAYOR, 14, PRAL

Si necesita usted carbón vegetal para su cocina, para sus planchas, para sus hornillos y quiere tenerlo fuerte, bueno y barato, comprelo usted en casa COSTA

Carbón vegetal

á 14 céntimos el kilo

¡ ATENCION !

PROXIMAMENTE SE RECIBIRA UNA GRAN PARTIDA DE
PATATA AMARILLA

que se venderá al precio de 1'80 pesetas los 10 KILOS.

Apresurarse á hacer los encargos que los servirá **MARIA-NOGAZO**

Agendas y Almanaques Bailly-Bailliere pedidos en la

Imprenta de la Vda. de R. Abad.

LA IMPERIAL

CONFITERIA Y PASTELERIA
PASTELES.—TARTAS.—DULCES FINOS.

Especial postre **Sarah Bernahart** ; ; ;

GIJONA y ALICANTE legítimos

VDA. DE TEODORO IGUACEL

MAYOR, 12 y CARMEN 1.—JACA

Leña de pino

en carretadas, se servira avisando en la Guarnicioneria de Antonio Villacampa.

Surtido inmenso en postales de todas clases.

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

SE ARRIENDA desde la fecha, el piso segundo y tercero de la casa número 10 de la calle de Echegaray. Para más detalles dirigirse a D. Santiago Lardiés.

Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.
—Vega Armijo, 3, 2.º

En Jaca: Los días 19, 20 y 21 del presente mes.—Relej 2

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbonos minerales de

DAMASO IGUACEL LACASA
Carmen, 10, JACA

Guarnicioneria

ALBARQUERIA Y BOTERIA

de Leoncio Villacampa

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público inmejorable surtido en suelas y albarcas de todas clases, confeccionadas con cuero y goma de las mejores procedencias.

También hay a la venta un gran surtido en BOTAS PARA VINO, garantizadas en su clase y a precios reducidísimos.

Calle Mayor, núm. 10.—JACA

antigua casa de Roldán; frente posada de la Bruja

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 por 100 de interés

GUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES, a plazos de un año, de seis meses y a voluntad, en las que este Banco abona los tipos más altos de interés corriente en la Plaza

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales comisiones, etc.

Taller de carpinteria

CONSTRUCCION DE MUEBLES
DE

Baratech y Corona

Especialidad en construcción de escaleras y colmenas. Trabajos de ornamentación. Carpinteria á la francesa

ESTILO INGLES

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, 10, JACA
(ANTIGUA CASA DE FENERO)

CASA COMPRA (depósito de

CHOCOLATES-COSTA

COMESTIBLES DE TODAS CLASES

ACEITES, VINOS

POSTALES DE JACA

A 10 CETS. UNA

Ultimas novedades en postales sepia y bromuro.

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

SE ALQUILA desde San Miguel el piso 2.º de la casa número 10 de la calle del Zocotín. Dirigirse a don Tomás Fanlo, Carmen, 3.

PAPIROKOL

NUEVA PASTA PEGAR